





Boletín N.º 34

IDEP, a punto ser reconocido en el SNCTel como centro de investigación

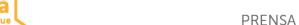
 Actualmente el Instituto cuenta con 20 grupos de investigación de maestras y maestros de colegios públicos avalados y registrados ante Minciencias, que aportan con su labor a la generación de conocimiento aplicado a la escuela.

Tras casi 30 años de trayectoria en la producción de conocimiento enfocado en la escuela y en el fortalecimiento de la labor docente en Bogotá y Colombia, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) se alista para ser reconocido por Minciencias como centro autónomo de investigación en educación del sector oficial en Colombia.

Un desafío sin precedentes en la historia de esta institución, que además de incluirlo como miembro del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTeI), lo posicionaría entre las organizaciones públicas y privadas del país que realizan o promueven el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Lea más: <u>Este 19 de diciembre, el sector Educación de Bogotá rinde</u> cuentas a la ciudadanía

"Lograr esta postulación al SCNTel marca un hito trascendental para la educación de la ciudad y del país. Representa un reconocimiento al valor excepcional del trabajo investigativo e innovador de innumerables maestras, maestros y directivos de Bogotá, a quienes hemos apoyado durante casi tres décadas. Además, reafirma de manera contundente el papel crucial de la investigación y el desarrollo pedagógico en la continua transformación del sistema educativo en Colombia", afirmó Jorge Alfonso Verdugo, director del IDEP.







De acuerdo con Verdugo, este paso también hace parte de las acciones y productos que el Instituto tiene como compromisos en la Política Pública de Educación 2022-2038 (Conpes 24).

En 2021 el IDEP ya había conseguido que 20 grupos de investigación conformados por maestras y maestros de colegios distritales fueran registrados de manera oficial, bajo su aval, en la plataforma ScienTI-Colombia, además de crear un programa de investigaciones conformado por 30 estudios sobre temas clave la política educativa de Bogotá.

Pasos para lograr el reconocimiento ante el SNCTEI

De acuerdo con el Instituto, el proceso voluntario de preparación institucional ante Minciencias inició en el año 2022 y se desarrolló a través de dos fases: **la primera**, **de autoevaluación (que ya surtió el IDEP)**, consistió en la conformación de un equipo interno encargado de hacer una revisión detallada de sus estrategias, interrelaciones, recursos y resultados como instituto de investigación. Este informe fue el que se presentó a Minciencias el pasado 7 de diciembre.

Lea más: <u>Bogotá entregó incentivos a profes ganadores de premio que</u> reconoce la investigación y la innovación

Y la segunda responde al proceso de evaluación, análisis y toma de decisión por parte de Miniciencias. Una fase que toma un plazo máximo de tres meses y que de resultar positiva le terminaría otorgando el reconocimiento al Instituto en el primer trimestre de 2024.

Además de esta iniciativa, en los últimos cuatro años el IDEP ha acompañado a cerca de 8.000 docentes a través de estrategias de promoción y apoyo a colectivos, redes, semilleros de investigación, y docentes innovadores e investigadores, así como a través del programa Directivos docentes, maestros y maestras que inspiran.

Además, ha reconocido a 40 docentes a través del Premio a la Investigación e Innovación Educativa, junto a la Secretaría de Educación del Distrito, producido cerca de 70 publicaciones académicas y alcanzado



PRENSA



más de seis millones de descargas en su <u>Centro de Investigación e</u> <u>Innovación Educativa (CRIIE)</u>.

La educación en primer lugar

Más información:

Redes Sociales IDEP: Twitter: <u>@idepbogotadc</u> Instagram: <u>@idep_bogota</u> Facebook: idep.bogota

YouTube: Comunicaciones IDEP

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO Bogotá D. C., 12 de diciembre de 2023